



MENSAJE DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA CON MOTIVO DE LA ENTREGA DEL TÍTULO DE DOCTOR HONORIS CAUSA A JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Paraninfo Enrique Díaz de León.
Guadalajara, Jalisco a 30 de noviembre de 2015

“La revolución global de la producción, de la economía y del desarrollo está basada en la educación. Hablar de educación es hablar de ciencia y de cultura, que van de la mano y son la llave del progreso”.¹

Palabras de nuestro homenajeador.

Distinguidos miembros del Consejo General Universitario;

Distinguido representante del Señor Gobernador del Estado;

Muy apreciable y estimado amigo, doctor **Juan Ramón de la Fuente**;

Distinguida familia que el día de hoy te acompaña;

Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Dr. Enrique Graue**, a quien aprovecho para expresarle nuestra cordial bienvenida en su carácter de nuevo Rector de la UNAM, desearle éxito y, por supuesto, el

¹ De la Fuente, Juan Ramón (2005). “Las universidades, la inteligencia de los países”. *Foreign Affairs* en español, vol. 5, 2, 2-7, p. 7

² Cuenta con más de **4 mil 300** citas en la literatura científica nacional e internacional. También ha



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORÍA GENERAL

mejor ánimo de continuidad en nuestra colaboración y solidaridad institucional.

Estimado amigo y Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana;

Querida **Elena Poniatowska**;

Estimado Presidente de la FIL;

Distinguido Embajador de México en Irlanda;

Distinguido Señor Ex Rector de nuestra institución, **José Trinidad Padilla**;

Estimados académicos y estudiantes;

Señores investigadores eméritos, **Luis F. Aguilar** y **Alfredo Feria**;

Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Para la comunidad de la Universidad de Guadalajara, es un gran honor entregar el mayor reconocimiento que puede otorgar una institución de educación superior el día de hoy al doctor **Juan Ramón de la Fuente**, cuya vida se encuentra indiscutiblemente ligada al conocimiento, la investigación científica y la educación superior.

Su extraordinaria trayectoria parte, como ya lo hemos visto aquí, de la herencia culta y profesional legada a nuestro homenajeado por sus padres.

En el caso de él, desde su regreso a nuestro país luego de concluir sus estudios de especialidad en los Estados Unidos, se ha posicionado como uno de los académicos latinoamericanos con mayor reconocimiento nacional e



internacional, debido a su prolífica tarea de investigación, sobre todo en los ámbitos de las ciencias de la salud y la educación superior.²

Los trabajos del doctor **Juan Ramón de la Fuente** se caracterizan por el análisis inter y multidisciplinario, con la finalidad de comprender tanto los aportes de la ciencia, como las repercusiones sociales que provocan los fenómenos estudiados.

Con relación a su obra, el escritor **Juan Villoro** la ha catalogado y lo cito como “la bitácora de viaje de un observador global”, que tiene entre una de sus mayores virtudes la capacidad de “conectar informaciones dispersas, pertenecientes a muy heterogéneos campos del conocimiento [...] al grado de que lo más significativo no es el vasto rango de sus intereses sino la forma en que los vincula”.³

En una gran cantidad de sus artículos y ponencias ha dejado plasmadas sus aportaciones para rescatar el lado humano de la práctica profesional; sobre todo, en el ámbito de la medicina, donde enfatiza la necesidad de complementar el conocimiento técnico con la calidez humana en la relación médico-paciente.

En el ámbito público, al doctor **De la Fuente** se le ha identificado como un hombre de ciencia quien no elude el debate y que, por el contrario, utiliza el

² Cuenta con más de **4 mil 300** citas en la literatura científica nacional e internacional. También ha dictado más de **70** conferencias magistrales en distintos foros de América y Europa.

³ Villoro, Juan (2015). “El observador global” en De la Fuente, Juan Ramón, *A quién le importa el futuro. Las disyuntivas de México*, páginas 9-18, México: Editorial Planeta.



saber científico para el entendimiento de los problemas que aquejan nuestro entorno.

El libro de reciente circulación que él ha coordinado, “Marihuana y salud”, aborda el tema desde las propiedades botánicas y farmacológicas de esta planta, hasta las repercusiones culturales, sociales y legales de su cultivo y consumo.⁴

Las ideas de este texto, además de enriquecer el debate en torno a la cannabis, también reflejan la preocupación del doctor **De la Fuente** para construir canales de comunicación donde se discutan de manera abierta, informada y sustentada en la ciencia, los aspectos que repercuten en el ámbito público.

Esta postura lo ha convertido en un interlocutor entre los distintos actores —académicos, políticos, empresarios y miembros de la sociedad civil—, en un contexto público donde no siempre se tiene el hábito de dialogar y debatir críticamente.

Es justo por sus aportes al ámbito científico y su capacidad para abordar objetos de estudio a partir de estos enfoques que el doctor **De la Fuente** ha recibido múltiples premios y reconocimientos en nuestro país y en el extranjero.⁵

⁴ Publicado en 2015 por el Fondo de Cultura Económica, es resultado de un grupo de investigadores de la Academia Nacional de Medicina, de México, y de la Facultad de Medicina de la UNAM, coordinados por Juan Ramón de la Fuente, a través del Seminario de Estudios sobre la Globalidad, también de la UNAM.

⁵ Como la “Condecoración de la Orden de Isabel la Católica, en grado de Gran Cruz”, conferida por el Gobierno del Reino de España en 2003, entre muchos otros.



Junto a los ya mencionados por el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, agrego que desde al año **2000** a la fecha, ha sido nombrado Doctor Honoris Causa por **18** universidades de América y Europa —incluida la nuestra—, las cuales le reconocen:⁶

- ❖ Sus aportaciones a la investigación científica, particularmente en el ámbito de la salud mental y las adicciones;
- ❖ Sus contribuciones a la enseñanza de la medicina;
- ❖ Su humanismo al servicio de la ciencia, el desarrollo y la democracia.
- ❖ Sus aportes al “engrandecimiento de las ciencias, las humanidades, el arte y la cultura”.
- ❖ Su promoción y defensa de la universidad pública en México, América Latina y el mundo.
- ❖ Su impulso a la internacionalización, la innovación, la calidad educativa y la ética en los estudios superiores, así como el fortalecimiento de la autonomía universitaria;

⁶ Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú, 2000; Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2002; Universidad de La Habana, 2003; Universidad de San Carlos de Guatemala, 2003; Universidad de Montreal, Quebec, 2004; Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, 2004; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2005; Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2005; Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, 2005; Universidad Estatal Lomonosov de Moscú, 2006; Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 2007; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2008; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2009; Universidad Simón Bolívar, Colombia, 2009; Universidad Mykolas Romeris, Lituania, 2010; Arizona State University, 2013; Universidad Nacional Autónoma de México, 25 de marzo de 2015 y Universidad de Guadalajara, 30 de noviembre de 2015.



Juan Ramón de la Fuente es una persona que ha vivido para la realidad pública del país. Como parte de su trayectoria institucional, ha desempeñado diversos cargos en organizaciones nacionales públicas y privadas, así como en organismos internacionales.

Durante su gestión como Secretario de Salud, entre 1994 y 1999, impulsó una nueva generación de políticas públicas que se manifestaron en la Comisión de Arbitraje Médico, las reformas a la Ley General de Salud y la consolidación del esquema de descentralización de los servicios de salud ya mencionada.

De manera central, destaca su responsabilidad como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México entre 1999 y 2007, la cual encabezó en un momento particular de crisis, misma que encaró hasta lograr el paulatino restablecimiento del diálogo y la recuperación del orden institucional.

Aquí destaco una frase del doctor **Juan Ramón** que define claramente su visión y responsabilidad en el más amplio sentido de la palabra. Lo cito “Las crisis son superables cuando hay voluntad, certidumbre en el rumbo, claridad en las metas, inteligencia —toda la que se pueda— una buena dosis de audacia, y un balance fino, muchas veces imperceptible, entre la prudencia y la firmeza.” Esa visión, sin duda, fue clave para reconstruir la estabilidad en la Máxima Casa de Estudio del país.

En el transcurso de su rectorado, la UNAM fue objeto de transformaciones en los ámbitos de la docencia, la investigación y la gestión, con la finalidad de responder mejor a las necesidades del desarrollo nacional y a la



conformación de una institución reconocida por la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Durante su gestión impulsó la dirección colegiada para reposicionar a la UNAM a nivel nacional e internacional. Los esfuerzos liderados por **Juan Ramón de la Fuente**, la ubicaron como la mejor universidad de Latinoamérica, destacando el avance de **21** lugares presentado por esta universidad tan sólo en un año, al pasar de la posición **95** en 2005 a la **74** en 2006 en el ranking elaborado por *The Times Higher Education*.⁷

Los logros de la UNAM son compartidos por universidades e instituciones de educación superior pública que, como la Universidad de Guadalajara, hemos defendido el carácter laico de la educación, la autonomía universitaria y la libertad de cátedra con base en un proyecto sustentado en la calidad educativa, la responsabilidad social y la rendición de cuentas.

En diversos espacios, **De la Fuente** ha sido enfático en defender la educación superior como bien público, en función de que “permite la generación de políticas gubernamentales para promover el acceso a los frutos del conocimiento, para bien del individuo y de la sociedad en su conjunto”.⁸

Respecto a las instituciones públicas de educación superior, la posición de nuestro condecorado es contundente. Ha expresado que el objetivo de las

⁷ Dirección General de Evaluación Institucional. Sobre la presencia de la UNAM en los rankings internacionales 2009. México: UNAM, p. 6.

⁸ Bravo Padilla, Itzcóatl Tonatiuh (2012). “Prólogo” en De la Fuente, Juan Ramón y Axel Didriksson (coordinadores), *Universidad, responsabilidad social y bien público. El debate desde América Latina*. México: Universidad de Guadalajara / Miguel Ángel Porrúa, p. 6.



universidades públicas, y lo cito, “es el de convertirse en catalizadoras del desarrollo individual y social y ser fuente del pensamiento crítico e independiente”.⁹ Desde esta perspectiva, la autonomía y la responsabilidad social resultan condiciones inherentes.

La postura de él adquiere especial relevancia a la luz de los múltiples retos que enfrenta la educación superior en México hoy en día, particularmente en lo que se refiere a la cobertura educativa, que para el ciclo escolar **2014-2015** fue del **34.1%**,¹⁰ cifra inferior a la media de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico que es de **58%**.¹¹

Esto evidencia que casi **siete** de cada **diez** mexicanos en edad de cursar este nivel quedan fuera de las instituciones de educación superior.¹² Se trata de una proporción baja, incluso comparándonos con países de Latinoamérica, tales como Perú **40.6%**, Colombia **48.3%**, Uruguay **63.2%**, Chile **78.7%** y Argentina **80.3%**, de acuerdo con datos disponibles más recientes.¹³ Incluso,

⁹ De la Fuente, Juan Ramón y Axel Didriksson (2014). “Rebuilding university social engagement” en *Higher education in the world 5: knowledge, engagement, and higher education: contributing to social change* (105-110). UK: Palgrave MacMillan, p 105.

¹⁰ Incluyendo la educación no escolarizada.

¹¹ Education at a Glance 2014: OECD Indicators OECD 2014, p. 338, Tabla.C31a, en <http://www.oecd.org/edu/Education-at-a-Glance-2014.pdf>. Consultado el 11/10/2015, p. 230.

¹² Del grupo de edad de 18 a 22 años, página 13, disponible en: http://planeacion.sep.gob.mx/assets/images/informe_labores/2012-2018/3er_Informe_de_Labores.pdf

¹³ UNESCO Institute for Statistics (2012). *Statistical Tables*, Table 14 Tertiary Education, disponible en: http://stats.uis.unesco.org/unesco/ReportFolders/ReportFolders.aspx?IF_ActivePath=P,50&IF_Language=eng



el promedio de América Latina es de **43.9%**.¹⁴ Lo cual nos habla de la urgencia que como país tenemos y del esfuerzo que tenemos que hacer precisamente para atender este grave problema.

Según una reciente investigación del diario británico *The Economist*, las tasas de crecimiento en la educación superior crecen a pasos más acelerados que el PIB mundial. Así, la cobertura en la educación superior pasó a nivel global del **14** al **32%** en tan sólo dos décadas, lo que está generando grandes cambios en las estructuras de financiamiento y gobernanza en los países y de las propias instituciones de educación.

Los retos de la educación superior en particular son múltiples y crecientes, pues no se circunscriben sólo a la cobertura. Como lo ha comentado **Philip Altbach**, vivimos una revolución académica en la educación superior a nivel global, no vista desde el Siglo **XIX**, cuando el trabajo **Alexander von Humboldt** dio lugar a la universidad de investigación. Además del financiamiento y la creciente demanda por mayor calidad y pertinencia, el uso de las tecnologías de la información, la internacionalización, pero sobre todo la vinculación y la innovación, son los retos de las instituciones de educación superior hoy en día.

Podemos considerar a **Juan Ramón de la Fuente** entre los mexicanos que destacan en el extranjero, que le dan visibilidad a nuestro país, como hombre de talla internacional, cuyo liderazgo entre las universidades iberoamericanas y trabajo académico le ha merecido ser invitado a

¹⁴ World Bank Data. 2013, Consultado el 9 de octubre de 2015. Para Uruguay y Perú son datos de 2010. Para Argentina de 2012. Para Chile y Colombia, 2013.



participar como Presidente del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio. Actualmente es miembro del Consejo Asesor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Consejo Asesor de la División Santander de Universidades.

Continuo invitado de esta Casa de Estudio y asiduo participante en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, es de recordarse su participación en la Cátedra Latinoamericana “Julio Cortázar” —en el año 2006 y en este mismo recinto— con la conferencia magistral “Educación y cultura como palancas del desarrollo”, de la cual cito sus palabras, hoy más vigentes que nunca, frente a los recientes atentados ocurridos en París y diferentes partes del mundo:

Una “de las funciones esenciales de la Universidad contemporánea, también ineludible, consiste en asumir su papel como contrapeso a los fundamentalismos que hoy se erigen como una de las grandes amenazas de nuestro tiempo: fundamentalismos económicos, étnicos, religiosos o ideológicos. Lo contrario a pluralismo, al respeto de lo diferente, al reconocimiento de las minorías, a la esencia del espíritu universitario”.¹⁵

En la Universidad de Guadalajara compartimos la apreciación que **José Narro Robles** ha hecho de su persona, quien se refiere a usted como “Un

¹⁵ De la Fuente, Juan Ramón (2006). *Educación y cultura como palancas del desarrollo*. Conferencia dictada el 11 de marzo de 2006 en la Cátedra Latinoamericana “Julio Cortázar” de la Universidad de Guadalajara.



destacado universitario que tiene la preparación, el conocimiento, la experiencia y la jerarquía que se requieren para que sus dichos adquieran una valoración mayor”.¹⁶

De igual manera, coincidimos con las palabras expresadas por **Carlos Fuentes** al presentarlo como lo cito: “Un hombre político, ético y universitario consciente de que sin educación no hay libertad y sin libertad no hay verdadera educación”.¹⁷

Como universitarios compartimos su convicción de que el conocimiento es el camino para la superación individual, la movilidad social y la construcción de una sociedad justa, equitativa e igualitaria, así como con la idea de que “la educación y la cultura constituyen la palanca más poderosa para contribuir al desarrollo económico y social de nuestros pueblos”.¹⁸

Estimado doctor **Juan Ramón de la Fuente**:

Usted ha dicho: “Si se acepta que la educación, y sobre todo la universitaria, es el más poderoso instrumento de transformación de la sociedad, de lucha contra la marginación, de solidaridad y de tolerancia, habrá que aceptar entonces que el conocimiento debe ser elemento de cohesión social y no sólo de realización personal”.¹⁹

¹⁶ Narro Robles, José (2010). “Prólogo” en De la Fuente, Juan Ramón, *La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)*, p. 11-12, México: Nostra Ediciones.

¹⁷ Fuentes, Carlos (2006). “Juan Ramón de la Fuente” en diario *Reforma*, 13 de marzo de 2006 (Transcrito del discurso pronunciado en la apertura de la Cátedra Latinoamericana “Julio Cortázar”, el 11 de marzo de 2006).

¹⁸ De la Fuente, Juan Ramón (2006). Op. Cit.

¹⁹ De la Fuente, Juan Ramón (2006). Op. Cit.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

El día de hoy la Universidad de Guadalajara, a través de su Consejo General Universitario le confiere el título de Doctor Honoris Causa, “por sus contribuciones a la psiquiatría, la neuropsiquiatría y la salud pública como médico, científico, profesor y funcionario gubernamental, así como por su liderazgo universitario al promover la educación superior como bien público e impulsar la excelencia académica de las universidades de México”.²⁰

Con este acto, reconocemos al hombre de ciencia y al humanista, ocupado en dotar a la práctica científica y profesional de un rostro humano; preocupado porque el conocimiento sirva para generar bienestar y, sobre todo, en situar a los valores del respeto, la igualdad, la individualidad, la dignidad y la libertad en el primer plano de cualquier relación humana.

¡Muchas felicidades, estimado doctor **De la Fuente!**

Versión estenográfica

2015_11_30 Entrega del título de Doctor Honoris Causa a Juan Ramón de la Fuente

²⁰ Dictamen número I/2015/651, expediente 021, 27 de julio de 2015, Consejo General Universitario, Universidad de Guadalajara, página 8.